



Ciclos Formativos de Grado Superior:

GUÍA DOCENTE

Formación y orientación laboral 2

2025-26

Especialidad: JOYERÍA ARTÍSTICA

Curso 2025/2026

→ 1. Datos de identificación → 2. Presentación, Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Objetivos generales y específicos → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	CFGS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN JOYERÍA ARTÍSTICA.		
Departamento	Organización industrial y legislación.		
Mail del departamento	cienciassociales@easdvalencia.com		
Asignatura	Formación y orientación laboral 2		
Web	easdvalencia.com		
Horario	Martes de 14:00 a 16:00 y jueves de 16:00 a 18:00		
Lugar impartición	Vivers	Horas semanales	4
Código		Créditos ECTS	3
Ciclo		Curso	1º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano
Tipo de formación	FB. Formación Básica	Tipo de asignatura	60% presencial 40% autónomo

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	
Correo electrónico	
Horario tutorías	Según se establezca en el horario del docente
Lugar de tutorías	Vivers



→ 2. Presentación, Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La composición y el contenido del módulo profesional de FOL, conlleva una serie de preparaciones previas, para poder ejercer con eficacia la docencia del módulo de FOL, compuesta de materia laboral (esencialmente contratos de trabajo) y materia civil (con especial atención a la propiedad intelectual e industrial).

Por ello es necesario que, como fase previa, al inicio de las clases teóricas y prácticas, se indague y profundice sobre el conocimiento de los alumnos-as de las materias objeto de este módulo, así como sobre el ejercicio práctico de las mismas (relaciones de trabajo, como trabajadores o autónomos, experiencia profesional, obras y su protección, etc.)

Sobre esta base se intentarán conseguir los objetivos que a continuación desarrollaremos, con la finalidad esencial de conseguir que el alumno/a tenga conciencia y conocimientos básicos de la importancia que adquiere en el mundo artístico las relaciones civiles y mercantiles, y los derechos que llevan sus obras.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

Se requieren los conocimientos de Formación y Orientación Laboral 1 y las capacidades que se solicitaban para dicha asignatura.

→ 4. Objetivos generales y específicos.

Se presentan a continuación los objetivos a cuyo logro contribuye la asignatura de **FOL 2**

OBJETIVOS GENERALES

1	Adquirir las bases necesarias para organizar una empresa de pequeño y mediano tamaño.
2	Adquirir las bases para la comercialización de sus productos, teniendo en cuenta los factores de producción y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
3	Capacitarse para realizar tareas asociativas adquiriendo actitudes de cooperación e incluso de actividades de trabajo en grupo.
4	Conocer los instrumentos jurídicos propios de la especialidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1	Evaluar la posibilidad de creación de una pequeña empresa o taller en función de la actividad, volumen de negocio, objetivos, recursos económicos.
2	Adquirir el conocimiento para realizar tareas organizativas y de producción encaminadas a la optimización de los recursos disponibles en la empresa y el conocimiento del marketing.
3	Conocer las ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia de la organización.



- 4 Conocer el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Conoce las actuaciones necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	CP1, CP2, CP5.
R2 - Identifica la estructura organizativa de la empresa y los elementos del entorno que afectan a la empresa.	CP1.
R3 - Conoce los procesos de producción propios del sector, identifica las fuentes de inversión, financiación y reconoce las principales decisiones comerciales.	CP1, CP2, CP4, CP5.
R4 - Conoce y diferencia los principios básicos de la propiedad intelectual e industrial.	CP1.
R5 - Aplica todos los conocimientos adquiridos en la asignatura, realizando los ejercicios propuestos.	CP1, CP2, CP4, CP5.



→ 6. Contenidos

UD.1. La empresa. El trabajo por cuenta propia. La cultura emprendedora. La idea de negocio. Concepto de empresario.

UD.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características. El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. La empresa y su entorno.

UD.3. El diseño de la organización. Responsabilidad social y ética de las empresas. Plan de negocio.

UD.4. El estudio de mercado. La organización de la producción, venta y distribución en la empresa.

UD.5. Fuentes de financiación. Ayudas y subvenciones a empresas.

UD.6. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad.

UD.7. Propiedad Intelectual e industrial.

UD. 8. Trabajo en equipo y habilidades sociales al objeto de introducirse en el mercado laboral.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1,2,3,4	25
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado. Aplicación de contenidos de la asignatura a proyectos de coordinación horizontal.	R1,2,3,4	10



<i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	R5	5
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R5	5
	Revisión de la colaboración con proyectos de coordinación horizontal.		
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R1,2,3,4	5
SUBTOTAL			50

Se propone como acción de mejora, la **participación activa de profesionales en el aula** con el objetivo de acercar al alumnado a la realidad empresarial y comercial. Estas sesiones permitirán trabajar habilidades de comunicación, defensa de proyectos, y comprensión de los procesos de gestión y relación con el cliente.

→ 8. Recursos

Pizarra
 Aula virtual.
 Páginas webs
 Correo electrónico.
 Material audiovisual (videos, documentales...)
 Cañón de proyección
 Biblioteca.
 Artículos de prensa relacionados con la materia.
 Bibliografía de la asignatura.



→ 9. Evaluación

9.1. Convocatoria ordinaria

9.1.1. Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>A. Exámenes escritos u orales que supondrán el 70% de la nota final.</p> <p>B. Elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal, que supondrá un 30% de la nota.</p> <p>Los trabajos presentados fuera de plazo se penalizarán. Los trabajos que total o parcialmente sean plagios no serán calificados.</p> <p>Todos los apartados deberán obtener un 5 para poder superar la asignatura.</p>	R1,2,3,4,5

9.1.2. Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>A. Exámenes escritos u orales que supondrán el 80% de la nota final.</p> <p>B. Elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal, que supondrá un 20% de la nota. Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores, pero de manera individual.</p> <p>Los trabajos presentados fuera de plazo se penalizarán. Los trabajos que total o parcialmente sean plagios no serán calificados.</p> <p>Todos los apartados deberán obtener un 5 para poder superar la asignatura.</p>	R1,2,3,4,5



9.2. Convocatoria extraordinaria

9.2.1. Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>A. Exámenes escritos u orales que supondrán el 80% de la nota final.</p> <p>B. Elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal, que supondrá un 20% de la nota.</p> <p>Los trabajos presentados fuera de plazo serán penalizados. Los trabajos que total o parcialmente sean plagios no serán calificados.</p> <p>Todos los apartados deberán obtener un 5 para poder superar la asignatura.</p>	R1,2,3,4,5

9.2.2. Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>A. Exámenes escritos u orales que supondrán el 80% de la nota.</p> <p>B. Elaboración y presentación de trabajos de forma individual que supone un 20% de la nota. Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores, pero de manera individual.</p> <p>Los trabajos presentados fuera de plazo se penalizarán. Los trabajos que total o parcialmente sean plagios no serán calificados.</p> <p>Todos los apartados deberán obtener un 5 para poder superar la asignatura.</p>	R1,2,3,4,5

Se permite el **uso de inteligencia artificial (IA)** en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. **El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.**



→ 10. Bibliografía

Libros:

- Manuales de Formación y Orientación Laboral (Santillana y Mc. Graw Hill).
- Relaciones en el entorno de trabajo (Edit. Mc. Graw Hill)
- Derechos del artista plástico (Edit. Aranzadi).
- Manual de propiedad intelectual.
- Mejora continua de procesos (Dianne Galloway)
- Manual de costes (Vicente Ripio y Tomás Balada)
- Diseño y estrategia empresarial (Pedro Nueno)
- Cómo diseñar un producto.(Jordi Montaña)
- La gestión del diseño (Oriol Pibernat y Norberto Chaves)
- El método del caso y la formación en gestión (John Reynolds).
- Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño. (JuliCapella y Ramón Úbeda).
- Gestión comercial (Mc Graw Hill)

Textos legales:

- Constitución Española. • Estatuto de los Trabajadores.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley de Propiedad Intelectual.
- Ley de Patentes y Ley de Marcas.
- Ley de metales preciosos.

Apuntes elaborados por el profesor.

Revistas de ámbito laboral, empresarial y de las sentencias y casos prácticos.

Páginas webA

www.impiva.es • www.inem.es • www.oami.es • www.ugt.es
www.ivaj.es • <http://www.oepm.es> • <http://www.mec.es> •
http://www.mcu.es/Propiedad_Intelectual/indice.htm

Otros: derechos de autor

- Jornada sobre propiedad industrial: La nueva ley de Marcas (Fundación de Estudios Bursátiles y Colegio de Abogados de Valencia)
- Información editada por el IMPIVA
- Sesión sobre el derecho a la información versus derecho a la intimidad y la imagen que recoge jornada de la unión de periodistas valencianos y el Tribunal Superior de Justicia de Valencia.